

**Las epístolas en verso
de *La Circe* (1624) de Lope de Vega
en su contexto cortesano y de *senectute*:
“Quien nada pide no merece nada”**

Clara Mariás

Universidad de Sevilla

cmarias@us.es

ORCID: 0000-0002-1267-2336

Recepción: 03/02/2025, Aceptación: 29/03/2025, Publicación: 00/00/0000

Resumen

Este artículo estudia las seis epístolas publicadas en *La Circe* (1624), centrándose en su *dispositio* y coherencia con el volumen, y la relación entre el emisor y el destinatario. Para entender la intencionalidad de su inclusión en la miscelánea, se tendrá en cuenta el intento de Lope por mejorar su posición como autor cortesano en su etapa de *senectute*.

Palabras clave

Lope de Vega; Circe; epístola; destinatario; cortesano; *senectute*.

Abstract

English title. The verse epistles of Lope de Vega in *La Circe* (1624): “Someone who asks for nothing deserves nothing”.

This article studies the six verse epistles published in *La Circe* (1624), focusing on their disposition and their coherence with the volume, and the relationship between the sender and the addressee. Lope’s attempt to improve his position as a courtly author in his *senectute* stage will be taken into account, in order to understand the intention of their incorporation in the miscellany.

Keywords

Lope de Vega; Circe; verse epistle; addressee; courtier; *senectute*.

Introducción

Este artículo analiza las seis epístolas en verso¹ publicadas por Lope de Vega dentro de su etapa *de senectute*,² en *La Circe con otras rimas y prosas* (Vega 1624), junto a tres cartas en prosa, dos poemas mitológicos, uno descriptivo, numerosos sonetos, versiones de salmos y novelas breves. La crítica ha llamado la atención sobre la preponderancia de lo cortesano y lo misivo en este volumen misceláneo dedicado al conde-duque de Olivares. Hasta tal punto lo epistolar tiene peso dentro del volumen que Lee (2003: 16-17) incluso ha llegado a proponer que las novelas breves funcionan como cartas, similares a las de Antonio de Guevara:

The correspondence between the rhetorical conventions used in the courtship of the Duke in his letters and those used to woo Marcia Leonarda in the *Novelas* suggests the appropriateness of approaching the *Novelas* as long epistles. The epistle consists of a one-directional dialogue (or pseudodialogue between the writer and the ‘mudez activa’ of the reader. In the case of the *Novelas*, it is Marcia Leonarda’s ‘mudez activa’ that fuels the narrator’s extra-diegetic commentaries. The epistle was one of the literary forms most cultivated and developed by courtiers, Antonio de Guevara being one of the best known courtly writers in Europe (...) Lope’s *Novelas* share many of the characteristics of Guevara’s *Epístolas familiares* (1539-1541), such as their conversational style, the diversity of subjects treated, and most strikingly, the dominant authorial presence apparent in the text and the openness with which the writer reveals alleged autobiographical details.

Interesa recalcar, de esta idea de Lee, que los rasgos que asocia a las novelas de Lope de Vega, entendidas como epístolas extensas, y a las cartas en prosa al duque de Sessa, y que relaciona con las publicadas por Guevara (es decir, el estilo conversacional, la diversidad de temas, la dominante presencia autorial y la revelación de detalles autobiográficos), pueden encontrarse también en las epístolas en verso incluidas en el volumen, y son elementos que, sin duda, el autor valoraba de este género.

¿Cuánto se ha avanzado hasta ahora en la indagación en este género dentro de la obra del Fénix? Los primeros trabajos que estudiaron de forma global las epístolas de Lope de Vega fueron los de Sobejano (1990), que ya se había inte-

1. Se citarán siempre estas epístolas, como las de *La Filomena*, por la canónica edición de Blecua, indicando página. Han sido también editadas por Carreño en Vega (2003) y hay en curso una edición crítica por Sánchez Jiménez y López Lorenzo. Para cuestiones de *dispositio*, rúbricas etc., se remitirá a la *prínceps* de ambas obras (Vega 1621 y 1624). Cuando se citen otros poemas de Lope de los que hay edición más reciente, como el Burguillos, se citará por la última.

2. Empleo el término acuñado por Rozas (1982), aunque coincido con la propuesta cronológica de Sánchez Jiménez (2018:278), quien adelanta los inicios de esta etapa de 1627 a 1621. Remito al mismo para los avatares biográficos de Lope en estos años.

resado por las mismas a partir de la técnica de la digresión (1978), y Guillén (1995). Un lustro después, Sobejano (2001) analizó la confianza mostrada en ellas; Mascia (2000) la teoría literaria que contienen, y Estévez (2000), dentro del volumen colectivo del grupo PASO sobre el género, las creadas en clave ficticia. Más recientemente, solo se han acercado al corpus epistolar completo del Fénix Porteiro (2008), desde el punto de vista de la recepción y López Lorenzo (2023), desde la esfera de la corte. También los mayores expertos en la adaptación hispánica de la epístola horaciana³ han dedicado en sus panoramas algún comentario a la aportación lopesca. Rivers (1993-1994:27), por ejemplo, valoraba su diversidad y su aparente “franqueza” y lamentaba su difícil descodificación:

En estas cartas se mezclan chismes cortesanos con detalles íntimos de la turbulenta vida familiar de Lope y con sus preocupaciones por su fama literaria, por sus necesidades económicas, por su admiración y envidia ante la obra de Góngora. Algunas de las alusiones son tan personales, y algunos de los modismos son tan coloquiales, que resultan difíciles de entender para el lector moderno. Todo esto se redacta con una franqueza encantadora, sin distanciamiento clásicamente literario.

Es precisamente esta difícil descodificación del género por parte del lector moderno —y su extensión—, lo que explica que, más que estudios de conjunto, predominen en la descomunal bibliografía lopesca —aunque más abordable en este campo que en el de su obra teatral o lírica— los análisis de caso, close-readings en la mejor tradición anglosajona, de una sola epístola. Millé y Jiménez (1935) se dedicó a la destinada a Gregorio de Angulo (también estudiada recientemente por Gonano 2021), poema que habría que volver a reexaminar a la luz de la interesantísima epístola de aquél a Lope/Belardo descubierta por Ramos (2023) en un manuscrito de Módena. De entre las publicadas en *La Filomena*, han recibido atención crítica las dirigidas a Francisco de la Cueva (Trabado 2002; Saba 2021), Baltasar Elisio de Medinilla (Calvo 2020), al Conde de Lemos (López D'Amato 2021), Juan de Arguijo (Campana 1998; Vitali 2021) y Juan de Piña (Ruiz Pérez 2020). Además, hay un estudio de los ataques a Francisco Pérez de Amaya en las epístolas 1 y 8 de *La Filomena* (López Lorenzo 2021) y uno más abarcador, de todas las epístolas como macrotexto (Campana 2021). Las epístolas que, hasta donde sé, no han merecido análisis individuales son justamente dos de las más interesantes por la condición de poetas de sus destinatarios: Francisco de Rioja y Diego de Quijada y Riquelme.⁴ Sin duda, por su carácter excepcional al construir una voz epistolar femenina, la que más atención ha suscitado es la de Amarilis, tanto de los que la han abordado como creación de una poeta peruana (Martínez Martín 1996; Vinatea 2021), como de

3. Véanse los replanteamientos más recientes, por Díez Fernández (2022; 2023a; 2023b).

4. Balaguer (2024) sí le dedica unas páginas en su tesis doctoral, por la importancia de la epístola para la noticia biográfica de Quijada Riquelme.

los que han cuestionado esta máscara (Díez Fernández 2021) o se han centrado en su contenido más allá de la identificación autorial (Mascia 2024). La única que iguala a Amarilis en interés crítico es la “Epístola a Claudio” (Vega 2016), desde el inicial estudio de Rozas (1983) hasta los análisis de Jiménez Belmonte (2001), Mascia (2005), Calvo (2017) y los de Pedraza, esenciales por tener en cuenta sus dos versiones (2016 y 2017).

En este estado de la cuestión despuntan dos tendencias. En primer lugar, el hecho de que la perspectiva de los investigadores se haya orientado hacia cuestiones concretas como la modalidad epistolar (Trabado, Campana, Díez Fernández); su papel en la estructura de la obra en que se publican (Calvo, Campana, Saba) y, sobre todo, su función metaliteraria (Mascia, Ruiz Pérez, Gonano, Vitali), tema que ha interesado, en general, respecto a estas misceláneas cortesanas (Carneiro 2020). En segundo lugar, hay una focalización en las incluidas en *La Filomena*, especialmente en los últimos años, gracias al monográfico de *Janus* coordinado por Calvo y Sánchez Jiménez (2021). Contrasta la menor atención recibida por la aislada y temprana epístola pionera a Barriónuevo, y todavía más escasa respecto a las más tardías, a Michael de Solís y a Agustín Collado, salvo en sus ediciones modernas del *Laurel de Apolo* y *La vega del Parnaso* (Vega 2008; 2016). Sorprende el aparente desinterés hacia el segundo corpus más extenso tras el de *La Filomena*, el de *La Circe*, solo abordado de forma panorámica por López Lorenzo (2023) y de forma individual por Pineda (2017), que analiza la teoría historiográfica desplegada por Lope ante fray Plácido de Tosantos. Es por ello relevante, dado que su valor no es menor al de *La Filomena*, analizar este conjunto publicado en 1624 según las coordenadas esenciales para comprenderlo: su *dispositio*, su coherencia con el volumen y orientación genérica, la selección de destinatarios y el vínculo que establece el yo epistolar con ellos, y la intencionalidad de Lope al publicarlas en ese momento de su trayectoria autorial.

Disposición de las epístolas y coherencia con *La Circe*: “Mudando el son que voy haciendo”.

Para comprender el papel de las epístolas poéticas dentro de *La Circe*, hay que recordar que, como señalaba García Aguilar (2006: 47), la indefinición genérico-estilística o temática en esta miscelánea, como en *La Filomena*, apunta de manera directa hacia la fusión y la mixtura. Con ambas obras, según este estudioso, Lope trataría de responder a los ataques de los neoristotélicos en *Spongia*, y al éxito de Góngora y Cervantes, ensayando géneros en los que ambos habían innovado, respectivamente el poema mitológico y la novela corta. Destaca, por no resultar tan frecuente, esta voluntad renovadora de la etapa de *senectute* (García Aguilar 2013). Pero, al mismo tiempo que Lope introduce textos que buscan emular y competir con estas innovaciones, “el grado de introspección e indagación en la interioridad de un sujeto poético que se expresa como personalidad

conflictiva vuelve a aparecer" (García Aguilar 2006: 46). Es decir, Lope incluye en el volumen poemas líricos petrarquistas y epístolas horacianas, géneros que ya habían aparecido en sus *Rimas* (Vega 2022) y en *La Filomena*, y que, por tanto, no suponían una renovación de su obra. Surge entonces la cuestión: ¿introducen las epístolas una nota discordante en el volumen o son, por el contrario, coherentes con su contenido? ¿le interesaban porque son espacios para la autorrepresentación?⁵ ¿Buscaba con ellas multiplicar la variedad de estilos y temas o establecer una continuidad con sus publicaciones anteriores? En la cita que titula esta sección, procedente de la epístola a Bonet, destaca este elemento de variación de la poética epistolar con una metáfora musical:⁶

Pero mudando el son que voy haciendo,
y desde la pavana a la chacona,
vuelvo al silencio: oíd, si no os ofendo;

que, si la lira aquí se desentoná,
yo la sabré subir a su armonía,
si sujeto más alto me ocasiona.
(Vega 1989:1131)

Si en este poema concibe la epístola como un cambio de sonoridad musical dentro de una estructura mayor; más tarde, en la epístola a Claudio, el yo poético se presentará ante su amigo como un loco sin instrumento, aludiendo a la falta de lirismo y musicalidad del género epistolar, en la que insiste aquí con la imagen de la lira desentonada. Parece, pues, que Lope considera que las epístolas en verso tienen una función de cambio de ritmo y ambiente. Esto se puede interpretar, por la comparación que escoge, como el paso de la melodía más solemne, pausada, elegante, lenta y cortesana (como la pavana, danza renacentista) a la melodía más festiva, rápida, lasciva y popular (como la chacona, con auge en el Barroco).⁷

Si Lope concebía, con esta metáfora musical, sus epístolas como una variación en el volumen, ¿qué importancia les concedió el Fénix en la concepción del mismo? En el título, no las destaca, están incluidas dentro del marbete genérico "rimas", pero ello no es sorprendente, dado que no era frecuente mencionarlas en los volúmenes misceláneos, con excepciones como los *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro* de Andrés Rey de Artieda. En la portada, los únicos elementos que concuerdan con las epístolas en verso desde el punto de vista te-

5. Para la autorrepresentación de Lope en su poesía y teatro y las máscaras que va utilizando, véase Carreño (2020).

6. Respecto a la relación de Lope con otras artes, si bien la pintura fue tempranamente estudiada por Sánchez Jiménez (2011), la música no ha sido analizada hasta Gilabert (2021).

7. Para comprender la metáfora de Lope, remito a la escucha la *Pavana del Re*, anónima del siglo xvi <https://www.youtube.com/watch?v=rzsoLvHEbuI>, con la chacona *A la vida bona* de Juan Arañés, precisamente de 1624, <https://www.youtube.com/watch?v=LcgzDveou2c>

mático e ideológico son la máxima “adversa cedunt principi magnanimo” (Ca-yuela y Güell 2009) y los elogios al dedicatario, entonces conde de Olivares, como “optimo tutelari” y “musarum instauratori”, que tanto recuerdan a la contradicción horaciana, que sobrevuela casi todas las epístolas, entre la necesidad de la protección de un mecenas y la reflexión estoica sobre la renuncia a los afanes cortesanos y el refugio en un *locus amoenus*. La inclusión de estas máximas representa una evolución desde la máxima estoica de independencia que abría tres años antes la portada de la otra miscelánea del díptico cortesano, *La Filomena*, “nec timui nec volui” (“ni temí ni deseé”), variante de la empresa de Isabella d’Este que Felipe II empleó como príncipe, “nec spe nec metu” (“ni por esperanza, ni por temor”) (López Poza 2011). Si bien la fuente exacta es discutida, la idea que refleja la máxima es claramente estoica, como muestra su empleo por Séneca en las *Cartas a Lucilio* (VI, II) y por Cicerón en sus *Cartas familiares* (X). En este nuevo volumen, Lope reconoce desde la portada vivir dominado por la adversidad y el temor —ante los ataques literarios y ante la pobreza—, y expresa su deseo de reconocimiento cortesano y mercedes, a la par que su necesidad de un mecenas que proteja su poesía y su persona de la maledicencia.

En los paratextos legales tampoco se mencionan las epístolas en verso, ni en los de *La Filomena*, pues no encajan dentro de los nuevos conceptos y locuciones elogiados por el maestro de Lope, Espinel, en su aprobación. Tampoco en la dedicatoria a Gaspar de Guzmán; aunque, por su estilo llano, elemento que se destaca en los pasajes meta-epistolares de todas ellas, forman parte del modelo de poesía que el Fénix proponía en la célebre ironía dirigida al valido: “estos versos en la lengua de Castilla, que se usaba no ha muchos años” (Vega 1624: ¶3). Esta inclusión de las epístolas como modelo poético alternativo al gongorino se refuerza con su mención en el prólogo, en el que explica la composición del volumen por adición: desde el núcleo que supone el poema mitológico moral de “La Circe” —frente a las “inmorales” fábulas gongorinas—, con una nueva imagen de Ulises como modelo de virtud, al resistirse a los encantos de la maga por “obligación” a Penélope; hasta “La rosa blanca” y “La mañana de San Juan de Madrid”, incluidos para alabar a sus dedicatarios, la única hija de Guzmán y el cuñado de este; y “algunas novelas, epístolas y rimas a diversos, en gracia de sus dueños, y servicio de los que estiman la claridad y pureza de nuestra lengua, cuya gramática en algunos ingenios padece fuerza” (Vega 1624: ¶4). La creación de *La Circe* como volumen, pues, parte de un núcleo de tres nuevos poemas extensos, al que se añaden otras composiciones; mientras que, en *La Filomena*, Lope reconocía partir de la recopilación de creaciones anteriores de entre sus cartapacios y admitía que solo había añadido las nuevas fábulas para Leonor de Pimentel.

Las epístolas de *La Circe* concuerdan con el proyecto general del volumen por dos elementos que Lope destaca de forma explícita: dirigirse a destinatarios concretos y ser ejemplo de claridad y pureza en su estilo. Pero hay otra confluencia que no indica: su asociación con los contenidos éticos y morales, que encajan con la propuesta del poema mitológico. Ello, sin duda, se vio motivado por los

intereses filosóficos y humanistas de Olivares, al que el poeta quería ofrecer una obra acorde con ellos. También, por la necesidad de limpiar una imagen autorial de sacerdote amancebado con numerosos hijos fuera del matrimonio, escribiendo poemas refrendados por la autoridad clásica de Homero y de Horacio, y que transmitieran valores éticos. Si en el poema “*La Circe*” es Ulises el modelo de comportamiento, en las epístolas lo es el propio Lope o su destinatario.

En cuanto a la cuestión de qué clase de epístolas pretendía escribir Lope en *La Circe*, de qué orientación genérica, el escueto “epístolas” con que las menciona contrasta con su mención en el prólogo a doña Leonor de Pimentel en *La Filomena* (Vega 1621: ¶3v):

(...) busqué por los papeles de los pasados años algunas flores, si este título merecen mis ignorancias, pues solo por la elección se le atribuyo. Hallé las *Fortunas de Diana* (que lo primero hallé fortunas) y con algunas epístolas familiares, y otras diversas rimas, escribí en su nombre las fábulas de Filomena y Andrómeda, y formado de varias partes un cuerpo quise que le sirviese de alma mi buen deseo. Pienso que no perderá por la variedad (...)

La inclusión de las epístolas en verso significaba tres años antes “variedad”, no “claridad y pureza”, y se definían como “familiares”, adjetivo con el que Lope podía tener en mente modelos en prosa como los de Cicerón -que llevaban ese marbete “vulgarmente llamadas familiares” en la traducción de Simón Abril, por ejemplo-, Bembo o Antonio de Guevara; o bien referirse al estilo de las horacianas, o al “descuido suelto y puro” del modelo garcilizano. Al recordar la dificultad de clasificar las epístolas lopescas, Díez Fernández (2023a) recogía cómo para Menéndez Pelayo tenían solo una “carcasa horaciana”. También ha sido destacada ya su indefinición (Campana 2021; Díez Fernández 2023b: 22). Sin embargo, si se atiende a la importancia de la reflexión filosófica y poética en *La Circe* (Mascia 2000; Tubau 2001), está claro que las epístolas lopescas tienen mucho más que dicha carcasa horaciana, y que encajan con la trayectoria autorial de *senectute* precisamente porque son el mejor cauce para dichas ideas. La seriedad con la que Lope bebe del modelo horaciano epistolar se refuerza si se tiene en cuenta que, según el prólogo a la obra de 1624, la decisión de construir la imagen de Ulises como modelo de virtuoso y sabio la toma precisamente de la epístola segunda de Horacio, el único autor citado en este paratexto —y que aparece, significativamente, mencionado en dos epístolas más y en una carta en prosa del volumen—.

Con respecto a la *dispositio* del volumen, cabría preguntarse si, como ha propuesto Campana (2021) en relación con *La Filomena*, las epístolas funcionan como macrotexto, y cuál es su relevancia y sentido dentro de la estructura general de la obra. Es claro que su posición es secundaria con respecto a los tres poemas mitológico-descriptivos que abren la miscelánea, tanto por la consideración de su género como menor —frente al prestigioso de la fábula o del poema descriptivo—, como por la condición de sus destinatarios. La fábula de “*La Circe*” (al conde de

Olivares), la descripción de “La mañana de San Juan de Madrid” (f. 71, a su cuñado, el conde de Monterrey, del consejo de Estado) y la fábula “La rosa blanca” (a la única hija de aquel, f. 90), incluyen octavas encomiásticas insertas que desvelan que la intención de Lope no fue solo competir con Góngora, sino tratar de obtener una merced del poderoso Gaspar de Guzmán, como tantos otros poetas que le dedicaron sus obras aquel mismo 1624. Después, se sitúan, igualmente dedicadas al valido, tres novelas a Marcia Leonarda con las que pretende entretenérle, divertirle, pues le cansarán menos que la poesía “con graves sentencias que acompaña la natural y moral filosofía” (Vega 1624: 108v). Esta afirmación ha de referirse, precisamente, a las epístolas en verso pues, aunque hay elementos éticos en los sonetos y fábulas, es este género el único del volumen relacionado directamente con la filosofía moral, con el estoicismo, a partir de su origen horaciano. Además, en todas ellas hay pasajes de reflexión ética. Valga el siguiente ejemplo de la epístola a Antonio Hurtado de Mendoza:

Ya vos me conocéis, y sabéis cuánto
del vulgo de los hombres me retira
de humanos precios el desprecio santo.
Más una flor de este jardín me admira,
de quien fuistes vecino, que los techos
que el ambicioso pretendiente mira.
Ya tengo todos los sentidos hechos
a una cierta moral filosofía
que los anchos palacios juzga estrechos.
Entre los libros me amanece el día,
hasta la hora que del alto cielo
Dios mismo baja a la bajeza mía.
Y cuando nuestra luz con pies de hielo
la noche eclipsa, lo que al rezo sobra,
su parte con las musas me desvelo.
(Vega 1989:1115)

En consonancia con esta poética de la interrupción, tan relacionada con la digresión, según Lope, las novelas sirven para distraer al destinatario externo, Olivares, de la grave poesía; y a su vez, en las novelas se incluyen versos a modo de descanso para Marcia Leonarda, la destinataria interna. En los textos posteriores a los ofrecidos a esta segunda destinataria, la intención encomiástica de elogiar a don Gaspar de Guzmán es clara, y explícita al menos en *Guzmán el Bravo*. No es hasta después de la espinela con la que cierra esta última novela, cuando se halla la primera epístola en verso, en el f. 150r, una vez superados más de dos tercios del volumen. A continuación, se recogen seguidas las otras cinco, formando un conjunto. A diferencia de las fábulas y prosas, no hay una dedicatoria propia de esta sección, solamente se mencionan los destinatarios de cada una de ellas. Aunque no están separadas por portadillas, cada una se abre con una orla decorativa y se cierra con otra, o con un filete cuando acaban a mitad de folio.

Respecto a la ordenación de este conjunto de epístolas, no parece cronológica, pues, por ejemplo, Lope sitúa en quinta posición la escrita a Matías de Porras (Ladrón de Guevara 2023) sobre el recuerdo de la muerte de su hijo con Juana de Guardo, Carlos Félix, el cual muere en 1612, pero la epístola ha de fecharse tras 1615 (por la alusión al viaje a Perú del destinatario como médico de cámara del Príncipe de Esquilache, y porque Lope ya es sacerdote); mientras que la dedicada a Francisco Herrera Maldonado sobre la profesión de Marcela (1621), su hija ilegítima con Micaela Luján, la antecede en cuarto lugar. Cabe preguntarse si el criterio fue no la cronología del contenido, sino la importancia del destinatario. No es casual que, de las seis epístolas en verso, la primera, situada tras las obras ofrecidas a tan insigne dedicatario, el valido —y su círculo—, sea la escrita a don Antonio Hurtado de Mendoza.⁸ Él era el más elevado en cuanto a linaje y fama literaria —aunque no en cuanto a posición cortesana, pues era secretario, como Bonet, y tenía más peso político fray Plácido de Tosantos, en tanto que consejero—; pero, sobre todo, el más cercano de todos los destinatarios al entonces conde de Olivares. También era el que había logrado, pese a ser veinticuatro años más joven, lo que el Fénix tanto ansiaba: la condición de poeta de la corte, tanto por los versos de circunstancias, como por las relaciones festivas —la *Fiesta de Aranjuez* en 1623, por ejemplo—, o por su teatro extenso y sus entremeses, compuestos para ser representados en palacio. Además, había obtenido un hábito muy prestigioso, el de caballero de la Orden de Calatrava, como destaca la rúbrica de la epístola. No parece tampoco azaroso que la última epístola en la *dispositio* sea la escrita a Lorenzo van der Hammen, el que tenía una posición más conflictiva respecto a Olivares de todos los destinatarios, dado que sus protectores eran enemigos del valido (García Valverde 2006).

Las epístolas poéticas van seguidas de dos cartas en prosa de reflexión literaria, llamadas por Lope igualmente “epístolas”, y numeradas por él como si fuesen parte del mismo conjunto, pese a no ser el mismo género.⁹ Han recibido mayor atención en el marco de la polémica gongorina (Vega 2020). La primera carece de destinatario explícito, está dirigida “a un señor de estos reinos” (f. 190), al que trata como “vuestra excelencia” y considera docto, y ante el que elogia una égloga del Príncipe de Esquilache a la infanta doña María, que incluye a continuación. En *La Filomena* Lope cedía espacio a varios textos ajenos: la respuesta de Medinilla, la epístola atribuida a Amarilis, o el “papel que escribió un señor de estos reinos a Lope de Vega Carpio en razón de la nueva poesía”, o

8. Para este y el resto de destinatarios, parte del *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia, salvo cuando indico otra fuente en el caso de haber un artículo monográfico, como es el caso de Bonet, Porras o van der Hammen.

9. Sobre la discusión sobre las epístolas poéticas como género y su distinción de las cartas, véase Mariás (2020). En una obra muy próxima a *La Circe* e igualmente miscelánea, las *Coronas del Parnaso y platos de las musas* de Salas Barbadillo, las cartas en prosa, dirigidas a Valdivieso y Boángel, se llaman también “epístolas”.

la égloga de Pedro Medina Medinilla. Pero, en este volumen, llama la atención que sea el único texto no lopesco que alberga. Ello puede deberse, pese a su extensión, a que sirve como modelo de poesía clara y cortesana (Jiménez Belmon-
te 2007) que requiere ser difundido por vía impresa, dado que el noble, en aquel momento, solo compartía sus versos de forma manuscrita.

Es curioso que el anhelo de congraciarse con el conde de Olivares no impidiera al Fénix dar tal relevancia al Príncipe de Esquilache, que no era precisamente del círculo de aquel, y que se mantuvo alejado de la corte como virrey de Perú y, tras su regreso en 1621 y tras ser sentenciado por cincuenta cargos de mala gestión y corrupción en 1626, no volvió a ostentar un puesto de tanta confianza (Borja 2016; Villarreal 2021). A Lope le pesó más su duradera unión antigongorina con el noble,¹⁰ cuya presencia se rastrea en sus obras desde la juventud (1598, prólogo al poema épico *La Dragontea*) hasta la senectud (1623, dedicatoria de la comedia *La pobreza estimada*). Esta conexión se evidencia en *La Circe* por el hecho de que, después de la carta en prosa en que le elogia y de la égloga, incluye un soneto encomiástico al mismo, “Teócrito es-pañol (...) honor de nuestra lengua siempre llana” y otro, el celeberrimo a Góngora, en que subraya cómo le diferencia (“inmenso mar”, “Sol”) de sus abyectos imitadores (“viles espumas”, “Ícaros”). Sin embargo, no deja de resultar extraño que, en lugar de este despliegue de admiración, vertido en géneros como la égloga o el soneto, y reforzado por los elogios que incluye al mismo noble en el poema a Porras, Lope no escogiera o bien dedicarle una epístola a él directamente, o bien incluir como modelo una de las muchas escritas por el príncipe, que incluyen defensas del estilo llano. Por ejemplo, ante el gobernador de Portugal, Esquilache reivindica la asociación del género epistolar con la pureza y llaneza:

de pies en los linderos castellanos,
esto que os digo aquí borro y escribo
con puros versos en cultura llanos
nadie en ellos de entenderme privo;
y si es fácil o no llaneza tanta,
pruebe la mano el culto más altivo.
No es mi musa tan rígida que espanta
con voces erizadas, con horrores,
ni solo al son de la guitarra canta (...)
No del estilo familiar desdicen
humildes consonantes y vulgares,
y es bien que con Horacio se autoricen.
(Borja 1648:196)

10. Un resumen de la relación entre Lope y Esquilache se encuentra en Del Arco (1950) y más recientemente en Castillo Bejarano (2021).

Lope y Esquilache comparten una misma visión de la epístola en verso como ejemplo del estilo llano y humilde, autorizado por el modelo de Horacio, que lo aleja de lo popular (lo que se canta al son de la guitarra). Además de una importante afinidad estilística y genérica (poesía de tradición clasicista —epístolas, églogas, elegías, épica, etc.—, petrarquista —sonetos, canciones—, castellana —romances—, bíblica —salmos—), ambos tenían varios vínculos en común, como el conde de Lemos, destinatario epistolar de los dos;¹¹ o el propio Porras, amigo de Lope desde la juventud por pertenecer a una familia de comediantes toledanos (Ladrón de Guevara 2023), y tan cercano a Esquilache que apareció en el juicio a este varias veces como beneficiado del mismo, por haber recibido encomiendas, dinero y, sobre todo, porque el Príncipe protegió a su médico de la justicia de Perú por adulterio, y le permitió volver con él a España (Borja 2016). Del temprano vínculo existente entre los tres es buena prueba su coincidencia en los preliminares de *La Dragontea*. Si se quería ocultar ante Olivares el vínculo con Esquilache, lo esperable hubiera sido que el Príncipe desapareciera del volumen. Pero, si a Lope le pesaba más el deseo de mostrarse obsequioso con el Príncipe, quizás para obtener alguna merced de él, como las logradas por Porras, hubiera sido más coherente dirigirle una epístola en verso. Es significativo que, en *La Filomena*, en la correspondencia con Amarilis, y en *La Circe*, en la epístola ya citada al médico de Esquilache, se inserten vínculos trasatlánticos en forma de digresiones sobre la historia y riquezas del Perú, que solo tienen sentido si se entiende que, aunque publicadas después, fueron escritas cuando el noble aún era virrey y estos elogios podían aportar alguna recompensa al Fénix.

Tras el paréntesis esquilachiano, Lope incluye otra carta en prosa, al sacerdote Leonardo del Carpio, con cuatro salmos traducidos en verso, que entroncan con las *Rimas sacras* y con los otros poemarios religiosos dedicados a la esposa de Olivares. Dentro del volumen, los salmos solo se relacionan con los excursos espirituales de la epístola a Herrera Maldonado sobre la profesión de Marcela, y con las citas bíblicas que preceden a muchos sonetos.

Cuando la poesía extensa y narrativa da paso a la lírica, Lope inserta un ciclo de nueve sonetos neoplatónicos a las máscaras de Marta de Nevares, Amarilis/Leonarda, en los que la música es esencial, como en la epístola a Bonet; y otro ciclo de destinatario masculino ficticio (Silvio, Licinio, Damón, Albano, Celio, Mario, Fabio, Claudio), lleno de referencias intertextuales y mitológicas, que conecta con las epístolas por las preocupaciones filosóficas y éticas, y por el deseo de mostrar su erudición con citas —muchas veces latinas— y menciones

11. Además de las epístolas en verso, son muestras de la cercanía del Príncipe de Esquilache y el conde de Lemos las dos cartas en prosa autógrafas que le escribe desde Perú, en las que le confiesa tanto intimidades políticas /su deseo de no regresar hasta arreglar allí la situación, por ejemplo), como literarias —la publicación de su poema heroico sobre Alfonso de Nápoles— (Borja 1618: 20).

a autores de prestigio. De estos ciclos, algunos sonetos tienen un estilo gongorino muy alejado de la poética epistolar, como “Vive en las flores del rosado Oriente” o “De la abrasada eclíptica que ignora”. Por el contrario, una mayoría de sonetos traza redes con las epístolas en verso, por la temática y el tono ético y reflexivo: “Tuvo Platón por firme fundamento” (f. 226v) plantea una disputa filosófica; “De letras grandes el ajeno escrito” se abre con una cita de Diógenes (f. 218) y “Passava el claro Eveno a Deyanira”, con una cita de Platón que condena el amor sexual (f. 218); “Silvio, para qué miras las ruinas” (f. 220) y “Flora, aunque viva, para el mundo muerta” (f. 226) reflexionan sobre la belleza fugaz a partir de citas de Sócrates y Ovidio; “Yo dije siempre, y lo diré y lo digo” (f. 221v) parte del Eclesiástico para alabar la amistad; “Passó las aguas negras del Leteo” (f. 224) medita sobre Orfeo y Eurídice; “Qué envidia me da, Fernando el hombre”, es un reverso irónico del elogio del sabio; y “No te fatigues, Celio, porque veas” (f. 230v) defiende el retiro, tema tan caro a Lope en esta etapa (Rivera 2019). También son coherentes con las ideas volcadas en las epístolas los sonetos en que el yo lírico comparte reflexiones literarias con un amigo (Celio, Fabio), ya sea en tono satírico sobre los cultistas, o más filosófico acerca de la fama, la ingratitud, o la importancia de la obra impresa para la eternidad. Desentonan de este pequeño cancionero los sonetos burlescos a Lydia y el inspirado en Juan Secundo (f. 222), los que encomian a los pintores Carducho y Juan van der Hammen (f. 225v y 232); y, sobre todo, los puramente cortesanos: al jabalí que mata el rey, la máscara en que el monarca participa, y a la entrada del príncipe de Gales (ff. 228-9). Sin embargo, estos últimos, si no dialogan con los otros sonetos más morales, sí lo hacen con los pasajes cortesanos y de alabanza al destinatario que hay en las seis epístolas en verso, especialmente con la primera, que es la que contiene más digresiones de encomio al nuevo rey, Felipe IV.

Tras este ciclo de sonetos, *La Circe* se cierra con otra carta en prosa metalingüística, dirigida al también amigo y poeta Francisco López Aguilar, en la que Lope defiende el soneto de *La Filomena* que no había sido comprendido por su complejo conceptismo, otro de los rasgos estilísticos de esta etapa que se hallan en epístolas poéticas como la dirigida a Bonet, en la que desarrolla una larguísima paradoja sobre la utilidad del arte que este compuso de enseñar a hablar a los sordos, y juega con la idea de que la obra hubiera resultado aún más útil si hubiese abordado el proceso contrario: cómo lograr que se callen los maledicentes.

Si comparamos la presencia epistolar en *La Circe* y *La Filomena*, en esta se combinaban de igual modo las epístolas en verso con la correspondencia en prosa de polémica literaria, encadenando la de “un señor de estos reinos”, en que pedía parecer sobre las *Soledades* y el *Polifemo*, con la de Lope, su respuesta y la nueva. En cuanto a la *dispositio* general, resulta mucho más coherente en *La Circe* que en *La Filomena*. Ambas misceláneas se abren con la fábula mitológica que titula el volumen y se ofrece al dedicatario del conjunto; pero, en *La Filomena*, la segunda parte de este poema evolucionaba de lo mítico a lo polémico

y autobiográfico, al identificarse Lope con el ave y defender sus obras (*Isidro*, *Arcadia*, *Jerusalén*, *Rimas humanas y divinas*, *Pastores de Belén*, el *Triunfo de la fe*, el *Peregrino*, la *Angélica* y las comedias) de los ataques recibidos, como evidenciaba en la segunda dedicatoria a Leonor Pimentel. Después de una única novela, “Las fortunas de Diana”, volvía a la poesía cortesana con la “Descripción de la Tapada” del duque de Braganza, seguida de la mitológica “La Andrómeda”, también en octavas y de nuevo dedicada a Leonor Pimentel. La primera epístola irrumpía justo después (f. 108), en la mitad del volumen, seguida de las otras nueve. Rompía el orden del conjunto el hecho de que la respuesta de Baltasar Elísio de Medinilla no formara una correspondencia, como sí ocurría con Amarilis, sino que apareciera al final de la serie. Lope lo justificaba porque precedía a la elegía que había compuesto a su amado discípulo tras ser asesinado, con el fin de dar a conocer su ingenio y virtudes, como explicitaba al final de la epístola. La elegía estaba flanqueada por versos latinos de homenaje al mismo poeta y que, al mismo tiempo, servían como muestra de la erudición lopescana y como distanciamiento de la literatura para el vulgo, en tanto que le erigían como autor culto y cortesano. Tras la sección epistolar y el homenaje al discípulo, había poemas cortesanos, como la canción al marqués de Santa Cruz o a las exequias de Felipe III, interrumpidos en el f. 189v por el regreso de lo epistolar, con la carta en prosa que abría la serie polémica. Este contenido metaliterario se veía nuevamente interrumpido por lo cortesano, al recogerse la égloga fúnebre a la muerte de Isabel de Urbina, dedicada por Pedro de Medina Medinilla al duque de Alba, y el epitalamio de Lope al duque de Huéscar. Irrumpía una nueva sección del mundo literario con los poemas de homenaje a Figueroa y a Ayanza y dos sonetos pictóricos —uno a un cuadro sobre Susana y los viejos—, dos sonetos a Juan de Piña y uno sobre los libros; y la epístola satírica metapoética al mismo Piña, que precedía a un soneto religioso final.

En contraste con esta versión extrema de la *varietas*, que dificulta la lectura del volumen como conjunto, se percibe una mayor coherencia en *La Circe*, no solo en la *dispositio* de lo epistolar, mucho más cohesionado, sino en la consonancia de los contenidos en verso y prosa. Por ejemplo, se elogia al Príncipe de Esquilache, virrey de Perú, como poeta, filósofo y teólogo, sobre todo por su égloga, en la carta en prosa séptima, y en la epístola en verso a Matías de Porras. También se refuerzan las conexiones temáticas entre las epístolas y el resto de versos del volumen, como se ha indicado al hilo de los sonetos. Incluso los ro-pajes estoicos, tan habituales en las epístolas, aparecen en la prosa; por ejemplo, en la cita de Séneca y reflexión sobre la muerte de la primera novela. Una vez aclarado el sentido de las epístolas en su contexto editorial, y su comparación con la obra precedente, a continuación, examinaré la elección de destinatarios, cómo el Fénix construye el vínculo epistolar con ellos y la intencionalidad que puede percibirse a partir de estas decisiones. Puesto que Porteiro (2008) destacó la importancia del receptor, es necesario seguir profundizando en su función.

Destinatarios, vínculo e intencionalidad epistolar: “Antípoda del patio de palacio”.

Respecto a la elección de los destinatarios de las epístolas en verso, es llamativa la condición de cortesanos de la mayoría, aspecto estudiado por López Lorenzo (2023) y que Lope destaca, de forma significativa, en las rúbricas, como sucedía en las dedicatorias.¹² Los únicos de los que no se indica puesto ni merced son don Francisco Herrera Maldonado, cuya epístola figura en cuarta posición (169) y don Lorenzo van der Hammen León, que cierra el grupo (183). Si comparamos este rasgo con *La Filomena*, por su común finalidad cortesana, vemos que en ella también se destacaba la posición o puesto de los destinatarios.¹³ Como Herrera Maldonado y van der Hammen, los poetas Medinilla (119v y su respuesta en 162v), don Diego Félix de Quijada y Riquelme (125), Amarilis (137v) y Belardo (144v) son los únicos que aparecen “desnudos” de su posición social. Otro elemento común entre ambas obras es que, pese a seguir al servicio del duque de Sessa desde 1605, no hay huellas de dicho vínculo de Lope, que sí apareció en dedicatorias previas, lo que puede explicarse por el deseo de acercarse al valido de Felipe IV y la necesidad de distanciarse públicamente de los posibles enemigos de este.¹⁴ Comparten también la tendencia lopesca hacia la correspondencia con destinatarios de menor edad, pues solo Francisco de la Cueva era mayor y maestro, siendo la mayoría mucho más joven que él, algunos incluso dos decenios.

Como conjuntos de destinatarios hacia los que el Fénix arroja sus anzuelos en busca de algún beneficio, hay una mayor coherencia en el de 1624, pues tiene más que ofrecerle en el mundo cortesano que el de 1621, más relevante en el campo literario, por la abundancia de poetas con los que establece su red epistolar. En cuanto a la vinculación con la Iglesia, esperable dado que Lope se había ordenado sacerdote en 1614, en las epístolas de *La Filomena*, aunque no se destaque en los marbetes, hay tres: Rioja y Quijada por sus estudios de Teo-

12. Don Antonio Hurtado de Mendoza es “caballero (...), y secretario de su Majestad” (Vega 1624: 150); el reverendísimo Plácido de Tosantos es no solo obispo de Oviedo sino “del consejo de su Majestad” (156); Juan Pablo Bonet es “secretario de su Majestad” (162v), como antes del condestable de Castilla y del conde de Monterrey y “barleservant” del rey; y Marias de Porras no solo es doctor sino “corregidor y justicia mayor de la provincia de Canta, en el Pirú” (176).

13. Don Francisco de la Cueva, “insigne jurisconsulto” (Vega 1621: 108) —defendió al duque de Lerma en su proceso—; Gregorio Angulo, “doctor” —en Derecho— y “regidor de Toledo” (113) —no se menciona que fue oidor del Consejo de Nápoles—; el excellentísimo conde de Lemos, “presidente (del Consejo) de Indias” (131); el licenciado Francisco de Rioja, única con indicación de lugar, “en Sevilla”, y título exento, “El jardín de Lope de Vega” (150v), que la conecta con el poema descriptivo sobre la finca de La Tapada; y don Juan de Arguijo, “veinticuatro de Sevilla” (161).

14. La aportación más reciente a las relaciones del conde-duque de Olivares es Rivero Rodríguez (2017 y 2023).

logía y por ser canónigo y capellán respectivamente; y las máscaras de Amarilis y Belardo, ella monja, “contenta vivo el limpio celibato”, y él, *alter ego* convertido en religioso pues “importaba el ordenarme a la desorden mía” (Vega 1621: 142 y 146v). En *La Circe* hay otros tres: Tosantos, Herrera Maldonado y van der Hammen.¹⁵ Esta tendencia a la religiosidad, junto a la condición de intelectuales al servicio de un noble o rey de todos ellos (Hurtado, del conde de Saldaña y Felipe IV; Bonet, del conde de Monterrey y Felipe IV; Herrera, del conde de Oropesa; Porras, del Príncipe de Esquilache; y van der Hammen, de los duques de Sessa y Alba), son muestras significativas de los espejos en que el Fénix quería verse reflejado en sus epístolas. Por ello, ante Hurtado de Mendoza, alaba a Felipe IV y le anima a dedicar obras a Olivares. Frente a Tosantos, recuerda sus tiempos con el duque de Alba e introduce un excuso que, por la conexión con la estancia en Roma del destinatario, podría tener que ver con los intentos lopescos de conseguir favor eclesiástico, ya que no lograba el palaciego, o bien ser otro elogio más encubierto a Olivares:

Dejadme hablar de mí siquiera un poco;
Sabréis si soy más bárbaro que he sido (...).
¡Oh magnánimo príncipe, que humano
las musas favoreces, digno efecto
de tu valor e ingenio soberano (...).
Sabio, piadoso y príncipe discreto.
(Vega 1989:1121)

Ante Bonet, elogia la casa de Velasco y al conde de Monterrey; y con Herrera Maldonado y Porras introduce sendos excusos sobre el Príncipe de Esquilache, en su doble dimensión de poeta y en la de noble y virrey.

Con todo, la conexión que Lope establece con ellos tiende a ser literaria y múltiple, creando una red muy tupida. En casi todos los casos, parte de una misma animadversión contra los gongorinos, que explica la amistad común de muchos (Hurtado, van der Hammen, Cueva...), con Quevedo, que es citado de forma elogiosa en la epístola séptima (Vega 1624: 191v), así como en el soneto “Para cortar la pluma” de las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos* —obra que él mismo aprobó—: “érades vos lo más sutil del mundo [...] Burguillos, si queréis teñirla [la pluma] en oro/ bañalda en el ingenio de Quevedo” (Vega 2019: 533). Esta común pertenencia a un bando de la polémica

15. Tosantos es monje benedictino y llega a obispo de Guadix, luego obtiene en 1623 el nombramiento en Oviedo que motiva la epístola lopescas —el cual rechaza por enfermedad en favor de la más cercana Zamora—, y es célebre por su defensa ante el Papa del dogma inmaculista. Herrera es canónigo en León y autor de una obra religiosa. Van der Hammen entraría en 1625 con Lope en la hermandad Venerable e Ilustre Congregación de San Pedro Apóstol de Presbíteros Seculares Naturales de Madrid (Pedraza 2022: 208), además de firmar varias obras religiosas junto a las históricas.

ca gongorina explica los pasajes con esta función que se hallan en varias epístolas, como la dirigida a Herrera Maldonado, en que el Príncipe de Esquilache es modelo, frente a quienes llaman “sombras de azabache” a los negros y maltratan la poesía (Vega 1989: 1144) y frente a la proliferación de fábulas mitológicas y la divulgación de los clásicos:

Esto en ejemplos fáciles se prueba
de tantas varias fábulas escritas
que apenas queda al mundo cosa nueva.
Ya tienen las culturas inauditas
un castellano Horacio en una puente,
aficionado a voces trogloditas.
Dice que quiero yo que se contente
de bajos ornamentos la poesía
sintiendo lo contrario quien no siente.
Yo la lengua defiendo; que en la mía
pretendo que el poeta se levante.
(Vega 1989:1145)

Esta misma conexión se halla con Porras, y también con Esquilache al fondo, si bien esta vez con la poesía cortesana y circunstancial como diana, pese a la participación de Lope con sus versos en tantas fiestas, exequias, nacimientos y bodas:

En materia de bárbaros poetas
había que decir notablemente
y más donde hay tan pocas estafetas (...).
Hay ya maestros de cortar la obra,
y otros que juntan, cosen y desviran (...).
Veréis escribir versos a concierto,
saliendo un fiero monstruo de estas bodas.
(Vega 1989:1156)

Al igual que hay una coincidencia en los pasajes polémicos (García Aguilar 2021), muchos destinatarios epistolares reaparecen en dedicatorias o son elogiados en otros sonetos lopescos, o bien es el Fénix el que se encuentra en los preliminares de las obras de ellos, algo que ya sucedía con los de *La Filomena*. La elección de a quién dirigir una epístola, pues, ha de conectarse con las decisiones lopescas respecto a quiénes han de ser elevados como destinatarios de sus impresos y apoyados por él en preliminares, un aspecto de la obra del Fénix hoy en auge entre estudiosos como García Aguilar (2020 y 2024), Collantes (2024), Aranda (2024), y Sánchez Jiménez (2024).

De los destinatarios epistolares de *La Filomena*, primera tentativa del díptico cortesano, Barrionuevo recibió el soneto “Gaspar, si enfermo está mi bien, decilde” (1609); Angulo, el conde Lemos, Arguijo, Medinilla y Quijada apare-

cieron en la epístola a Rioja; Medinilla y Cueva ostentan un poema de Lope —y el primero un prólogo— al frente de sus libros inmaculistas (1618 y 1625); y Piña elogió a Lope en las *Rimas sacras* y recibe otros dos sonetos en este mismo volumen, junto a la epístola. Varios se contaban además entre los dedicatarios de comedias (junto a nobles de mayor relevancia cortesana como Esquilache u Olivares, que recibe una tragicomedia): Cueva, de *La mal casada*, y Arguijo, de *La buena guarda*.

De los destinatarios de *La Circe*, Lope dedica extensos poemas a Bonet en los preliminares de su tratado de educación a los sordos (1620), y a Herrera Maldonado en sus tres obras impresas -*Sannazaro español* (1620), *Luciano español* y *Epítome historial del reino de China* (ambas de 1621)- y en un manuscrito (Zamora 1961: 41). A este último, a Lorenzo van der Hammen y Antonio Hurtado, ya les había encomiado en la epístola a Rioja de *La Filomena* (Vega 1989: 773, 768 y 772), así como a López de Aguilar, receptor de la última carta en prosa. Hurtado, además de firmar la aprobación de *La Circe*, había desfilado también por la epístola a Arguijo, como galán que “promete a España honor, a Italia espanto” (785-6), y en ella aparecían Barrionuevo y Medinilla. Porras había apoyado a Lope en los preliminares de *La Dragontea* y *La Angélica* y había recibido la comedia *El valor de las mujeres*; del mismo modo que la esposa de Hurtado de Mendoza, *El vellokino de oro*; Tosantos, *La madre de la mejor*; Bonet, *Jorge Toledano*; y van der Hammen, *El bobo del colegio*. Al obispo, además, reconoce haberle conocido gracias a Pedro Liñán, y, entre otros cronistas e historiadores con los que muestra su conocimiento histórico y su adecuación para el puesto de cronista, encomia a quien se lo había arrebatado, Rioja, a su vez destinatario de la epístola de 1621.

Es decir, no solo la telaraña epistolar lopeca se alarga en otras obras, sino que hay conexiones entre los propios destinatarios u otros autores afines, lo que refuerza la imagen de construcción de un grupo, como cuando en las primeras epístolas renacentistas aparecían menciones a amigos comunes de emisor y destinatario (Marías 2020). Valgan como ejemplo tres muestras de la triada de primeros adaptadores del género. Garcilaso, ante Boscán, mostraba su sentido del humor y hacía un guiño a su círculo cuando le enviaba en la posdata de su epístola que abrazara a Mosén Durall, si era posible —por su obesidad— (Vega 1995: 118-9). Diego Hurtado de Mendoza, al final de su epístola a Boscán, reforzaba la confianza entre ambos al imaginarse con otros amigos —el mismo Durall, Jerónimo Agustín, Monleón, Cetina— y luego con sus amadas en ambiente erótico y pastoril (Hurtado de Mendoza 2007: 82-83). En la misma línea, al acabar su respuesta, Boscán incluía a los mismos Durall, Agustín y Monleón (Boscán 1999: 375). Aunque en Lope hay siempre una intencionalidad más literaria o cortesana que amistosa y cómica, podemos conectar con este recurso de refuerzo del vínculo epistolar los recuerdos que Lope envía a Esquilache al despedirse de Porras. O bien la conexión con un poeta llamado Francisco, al final de la epístola a van der Hammen:

Tomad la pluma, y la canalla fiera
 de sátiro, de faunos y silenos,
 del monte en que Francisco reverbera,
 salga a los bosques, de malezas llenos,
 no enturbien su cristal, vertiendo en rabia
 acónitos, cicutas y venenos (...)
 pues décima será Marcia Leonarda,
 Coridón, Marsias, y Francisco, Apolo.
 (Vega 1989:1168)

Respecto a la identificación de este apolíneo Francisco, Carreira (2008) sintetizaba las hipótesis de Jauralde y Jiménez Belmonte en favor de Quevedo y del Príncipe de Esquilache respectivamente, y se inclinaba por la segunda. En mi caso, por la estrecha relación entre van der Hammen y Quevedo, y por la forma de tratamiento, con solo el nombre de pila, sin el “don”, muy poco apropiada para tan alto noble, me inclino por Quevedo. En el *Laurel de Apolo*, silva VI, Lope incluye la misma historia de Marsias citada en esta epístola, aludiendo también a sus enemigos literarios, seguramente a Pellicer, y a Esquilache le llama “don Francisco”, “ilustrísimo Borja” y le da el tratamiento apropiado, “vuestra excelencia”, como en la carta en prosa que, según Castillo Bejarano (2021), le escribe. Pero, sobre todo, me convence el hecho de que en la silva VII se refiera a don Francisco de Quevedo como Apolo, al igual que en el soneto antes citado del *Burguillos* —“a ser me anima / de vuestro claro sol Faetón segundo” (Vega 2019: 533)—, lo que conecta con la comparación del final de la epístola (Vega 1630: 51, 64v-65). Aunque hay muchas menciones a Apolo entre los elogios de Lope,¹⁶ y muchos Franciscos poetas cercanos a él (Quevedo, Borja, Cueva, López de Aguilar, Herrera Maldonado...), creo que es más probable que el amigo al que se refiere ante van der Hammen sea Quevedo, por la mayor conexión amistosa con el destinatario de la epístola —como se ha visto, no tiene sentido incluir al final de una epístola una mención a un personaje que no sea cercano al interlocutor—, por ser elogiado en términos parecidos en otros poemas y, sobre todo, porque comparten espacios esenciales en la polémica antigongorina, a la que se refiere este pasaje de la epístola.¹⁷ Los más relevantes están en los preliminares de las ediciones de fray Luis de León y Francisco de la Torre que prepara Quevedo como modelo poético alternativo al gongorino, ambas en 1631 y con Olivares y su sobrino y heredero como diana. Ya Azaustre (2003)

16. Además del empleo ya citado de Apolo en los elogios a Quevedo, a Herrera Maldonado le considera «segundo Apolo» en los preliminares de su traducción de Sannazaro (Zamora 1961: 41) y a Francisco de la Cueva le dice en su epístola que le «pretenden las musas por su Apolo y su divino Orfeo» (Vega 1989: 700).

17. Para las conexiones entre el Lope de *senectute* y Quevedo, véase Carreño (2002 y 2010) y Gargano (2011). Para la defensa de Lope de la lengua ante la “nueva poesía” véase Gargano (2008).

subrayó la profundidad metapoética y retórica de tales preliminares. En sendas ediciones hay aprobaciones de van der Hammen, y contienen reflexiones literarias de calado en la polémica, la primera respecto al contenido —la poesía puede verter contenidos altos y doctos— y la segunda respecto al estilo y léxico:

El primero que abrió camino para escribir en nuestra lengua vulgar cosas altas y grandes con gravedad y alteza, número y proporción (...) se debe de justicia dar a don Francisco de Quevedo la licencia que pide y muchas gracias por hacer común aquel tesoro tan singular (...) Acción liberalísima, pero muy de la condición de este caballero, aunque contraria a lo que se platica el día de hoy, pero es propio de ingenios mendigos y miserables valerse de vigilias de otros para lucir con ellas. (León 1631: f. 3v-4v.)

Están escritas con la verdad, propiedad y pureza que pide nuestra lengua, cosa singular en estos tiempos (...) padecieron esta misma desdicha que hoy affige a España casi todas las naciones, y en especial la hebrea (...) por la permisión en el usar de vocablos extraños, algunos tan escuros que los mismos maestros y naturales de las sinagogas después los desconocían. (Torre 1631: s.f.)

Si se buscan otras conexiones literarias entre el Fénix y sus destinatarios, de las poesías preliminares que Lope escribió elogiando a casi setenta autores (Zamora 1961), solo cuatro de ellos son destinatarios de epístolas. Pero es relevante la cercanía cronológica entre ambos hechos, y las recurrencias expresivas, porque permiten plantear que la idea de escribirles en tercetos surgió tras dedicar elogios a sus obras. Ello parece evidente en el caso de van der Hammen, pues la epístola comienza con la referencia al tratado del mismo sobre los secretarios. Hay, por tanto, en algunos casos, una concatenación entre el envío de una obra por parte de un autor, el apoyo del consagrado Lope a esta, enviando un poema para los preliminares, y la decisión de iniciar una correspondencia en verso con el autor. Así, la reivindicación de la obra de Bonet, pionero en la educación de los sordos (Storch 2020), la repite Lope tanto en la epístola como en el extenso poema preliminar a dicho manual (Zamora 1961: 38-39), con argumentos similares a su defensa de la obra de Pérez Herrera sobre los pobres. La adulación del Fénix es exagerada, pues en la epístola le intitula “honor de España, hijo de Febo” (Vega 1989: 1127). En 1620, Lope encomiaba la versión de la poesía religiosa de Sannazaro por Herrera Maldonado, destacando la importancia de esta veta: “que las musas profanas / no tienen para dar a tus pinceles / en sus pimpleas vanas” (Zamora 1961:40). En las obras de 1621 le elogia: “gloria de nuestra edad”, que “nunca de la China a España / pasó riqueza igual, divino Herrera” (Zamora 1961: 42). En la epístola le describe como “honor del Tajo y del Parnaso gloria”. La adulación se multiplica en otras epístolas de forma más genérica, sin resultar vinculada a la publicación o redacción de una obra concreta: ante Hurtado de Mendoza, “claro honor de la academia del Tajo / vuestro dulce entendimiento / a lisonjas parece que me apremia” (Vega 1989: 1111).

Si se exploran conexiones futuras, no anteriores a *La Circe*, es interesante, dentro de los parnasos lopescos (López Lorenzo 2024), detenernos en el *Laurel de Apolo* (1630), cuya dedicatoria le orienta hacia un nuevo mecenas, el almirante de Castilla, con el que quiso probar fortuna tras el fracaso olivariense, y cuyos preliminares, reunidos por López Aguilar, sirven para mostrar el mayor éxito lopesco, debido a la generosidad pontificia, no cortesana: su hábito de San Juan. Allí volverán colmados de elogios doce de los diecinueve destinatarios de epístolas a lo largo de toda su obra: Medinilla, Angulo (“toledano Horacio”, epíteto que también reciben fray Luis, los Argensola y Francisco Zayas), Barrionuevo y Piña (silva I); Amarilis, Rioja, Quijada, Arguijo y Herrera Maldonado (silva II); Francisco Cueva (“Píndaro”, en la III); van der Hammen (por su “docta Historia”, VI); Porras, “conquistador de tantas aficiones / cuantas fueron sus letras y virtudes”, y Collado del Hierro (VIII). El Fénix loa especialmente a los fallecidos en forma de digresiones elegíacas: sus jóvenes seguidores Medinilla y Quijada y el anciano maestro Cueva, cuyos versos cita como ejemplo, honor que no es compartido por otros poetas. Es cierto que, de todos estos ingenios, no se mencionan las epístolas, que tampoco tienen un papel en los excursos sobre poética y métrica —los tercetos se asocian con los *Trionfi* de Petrarca—. Pero, una vez más, la presencia de todos ellos en este parnaso posterior refuerza los vínculos de Lope con ellos. Y, sobre todo, las flores del *Laurel* están calcadas de las precedentes epístolas, sobre todo a Porras y a van der Hammen. Recuérdese cómo en la silva II desfila entre Góngora y Herrera el mismísimo Olivares; en la III el padre de Lope; y en la VI, Esquilache, como “nuevo Tasso, príncipe del parnaso” —como Quevedo de los líricos— y salvador de la “quejosa castellana lengua / que tantos ponen en afrenta y mengua” (Vega 1630: 51v); y en la VIII el propio Lope, buena muestra de las intenciones de esta obra final, la adulación cortesana y la autopromoción, en consonancia, una vez más, con las epístolas en verso de *La Circe*. Resulta curioso que, de todos los poetas laureados, pareciera que Lope se proyecta en fray Luis, por la envidia y la injusta persecución sufridas, a las que alude cuando defiende que “Hijos y versos siempre son hermosos” (Vega 1630: 89v). El poeta más llorado en el *Laurel* es Medinilla, cuya defensa en esta obra recuerda a la del prólogo que le había dedicado: “nadie se persuada que este siglo es estéril de ingenios, sino abundante de maliciosos” (Zamora 1941: 36).

Pero los destinatarios epistolares no funcionan solo como espejos cortesanos, redes hacia un destino mejor, o reflejos de la magnanimitad literaria del Fénix. Aunque entre Lope y los de *La Circe* no existe un vínculo tan familiar como con los de *La Filomena* (Angulo, padrino de Carlos Félix; Piña, padrino en la boda con Juana de Guardo y en la profesión de Marcela), la cercanía con algunos destinatarios y el nivel de confesión e intimidad emocional demuestran una amistad más allá de los vínculos cortesanos y literarios. Aunque en todas las epístolas se trata de “vos” al destinatario —se ha abandonado ya el tuteo de varias epístolas renacentistas en recuerdo del origen clásico del género (Marías 2020)—, no se le aborda de la misma manera. A Tosantos le escribe con mayor distanciamiento y respeto,

como “señor” y “Plácido ilustre”; y a Matías de Porras, “señor doctor”; mientras que a Hurtado de Mendoza le llama “generoso Antonio” y a van der Hammen “Laurencio”. Es evidente que el nivel mayor de intimidad se establece con Maldonado, porque el yo epistolar confiesa sus emociones más privadas (la melancolía ante la pérdida de su hija Marcela, una vez entra en el convento, y la decepción con Lope Félix por su carrera soldadesca en vez de cortesana); y con Porras, por la ternura con que recuerda la vida cotidiana con su hijo Carlillos y expresa su dolor ante su muerte, y cómo dicha desazón le llevó a ordenarse (sucesión de hechos que ya había narrado en 1621 en la epístola a Amarilis):

Pero de flores y de perlas hecho,
entraba Carlos a llamar me, y daba
luz a mis ojos, brazos a mi pecho.
Tal vez que de la mano me llevaba,
me tiraba del alma, y a la mesa,
al lado de su madre, me sentaba.
Allí, doctor, donde el cuidado cesa (...).
Pero en aqueste bien (¡ay Dios, cuán loco
debe de ser quien tiene confianza,
por quien a justo llanto me provoco,
en bienes tan sujetos a mudanza!)
me quitó de las manos muerte fiera
el descanso, el remedio y la esperanza.
(Vega 1989:1151)

Pero incluso a aquellos a los que otorga un tratamiento más respetuoso les subraya su amor. Por ejemplo, ante Porras: “yo soy, doctor, vuestro mayor amigo”, “ni de tanta amistad antigua nuestra / podréis dar a los hombres de ese mundo / más amorosa y evidente muestra” (Vega 1989: 1157).

Hay que subrayar también que, frente al narcisismo del que se suele acusar a Lope de Vega, en cada epístola trata de conectar con el destinatario, de encontrar intereses comunes. El sujeto poético no solo se explaya sobre lo que le obsesiona, sino que busca el equilibrio entre el yo, el tú y el nosotros. Por ejemplo, con Bonet se imagina paseando por las ruinas romanas y encontrándose con Virgilio, Horacio, Marcial, Cicerón y Terencio, y establece un vínculo a través del humor:

Pues en viendo algún hombre delicado
y tierno de ojos, en el mismo instante
quedaba por Horacio confirmado;
y le dijera luego: “No se espante
de verme así la vostra señoría
—y le mostrara líquido el semblante—.
Mire que le venero noche y día
por laurel de los líricos, y mire
que por ídolo tengo su poesía.
(Vega 1989:1134)

Finalmente, la última forma de establecer un vínculo con el destinatario es la confluencia de ideas, al compartir una misma ética o filosofía. Ya se mencionó el pasaje estoico de la epístola a Antonio Hurtado de Mendoza, pero los hay en todas ellas. Por ejemplo, ante el obispo Tosantos, el sujeto poético se presenta como loco y necio —tal y como hará ante Claudio— pero, sobre todo, en una extensa digresión final, como estoico:

Aquí paso la vida, que me esfuerza
 el haber conocido mi fortuna,
 sin que la senda a mis costumbres tuerza (...).
 Mi huertecillo me dará concetos,
 sacados de las frutas y las flores,
 de la contemplación dulces efectos.
 Ya es tiempo de recelos y temores,
 no de humanos favores, que ya es tarde,
 ni tengo yo fortuna de favores.
 Hacen alto los años, y el alarde
 de tantos pensamientos engañados,
 a la vista del fin paró cobarde.
 (Vega 1989: 1121 y 1125).

En la despedida ante Herrera Maldonado, insiste en la imagen luisiana del huerto y en la falta de esperanza y desazón, tras haber perdido a su hija Marcela: “os dejo aquí, después de la encomienda / del huertecillo y libros, todo flores; / que como ya perdí la mejor prenda / no hay que esperar que las tendré mayores” (Vega 1989: 1147). Otra muestra de cómo el yo epistolar proyectado por Lope se identifica con el destinatario en clave estoica se ve en la de Matías de Porras, cuya cita titula esta sección (Vega 1989: 1156): “soy, como vos, por el contrario día, / antípoda del patio de palacio, / en cuyas losas este humor se cría”. Esta imagen, ciertamente contradictoria con las ansias cortesanas de Lope tan evidentes en su epistolario y dedicatorias, se ve reforzada por el recuerdo de su vida familiar en contraste con la vida palaciega:

(...) sin ver el maestresala diligente,
 y el altar de la gula, cuyas gradas
 viste el cristal y la dorada fuente;
 sin tantas ceremonias tan cansadas (...)
 nos daba honesta y liberal pobreza
 el sustento bastante; que con poco
 se suele contentar naturaleza.
 (Vega 1989: 1151)

Conclusiones

A lo largo de este análisis centrado en las seis epístolas en verso de *La Circe* y en aquellos elementos que más se pueden conectar con su función e intencionalidad —la ordenación, la conexión con otras obras del volumen, los destinatarios y las redes tejidas con ellos, los vínculos y afinidades con entre emisor y receptor—, está claro que todas ellas refuerzan el objetivo que García Aguilar (2006: 69) advertía en el díptico cortesano de senectud:

Cuando Lope compone *La Filomena* (1621) y *La Circe* (1624) hay tres ideas que se entrecocan en su cabeza: resarcirse de las críticas recibidas en la *Spongia* (1617), superar las vanguardistas propuestas poética y narrativa de Góngora y Cervantes, y medrar socialmente. La vocación encomiástica de ambas obras, que debe entenderse en el marco de una estrategia de acercamiento al poder, queda constatada (...)

Por un lado, las epístolas en verso sirven para difundir entre destinatarios cortesanos e ingenios su defensa ante las críticas y sus ataques a los cultistas, en coherencia con la autopoética o poética explícita¹⁸ desarrollada en otros textos (cartas en prosa, prólogos, dedicatorias, aprobaciones, etc.), que muestran cómo, tal y como indicó Mercedes Blanco (2008), las polémicas literarias espolearon su creación de senectud.

Por otro, funcionan, como ya se ha defendido previamente, como propuesta de poesía moral y ética alternativa a la poética gongorina —entendida en su conjunto, más allá de excepciones como “Mal haya el que en señores idolatra” (Llamas 2013)—. Las epístolas construyen una imagen autorial respetable, con la autoridad del modelo horaciano y un tono reflexivo y filosófico; y, al mismo tiempo, son un ejercicio de estilo llano, claro y conversacional. Muchas muestran, además, el conceptismo y la erudición lopescos, por las citas, digresiones y paradojas insertas en ellas.

Por último, aunque ninguna esté dedicada directamente a Olivares, como sí haría Quevedo, los elogios a él vertidos en ellas de forma indirecta conectan con los que pueblan sus obras desde 1621, en un ansia desmedida de congraciarse con el valido, desde la conciencia de que el éxito cortesano de la poesía de Góngora o la cercanía de Guzmán a los poetas sevillanos como Rioja, que logra su ansiado puesto de cronista (Bershas 1963), le sitúan en desventaja.¹⁹ Pero no es sólo el conde-duque el objeto de su adulación, sino cada noble que hay detrás de un destinatario, en cada modelo de mecenas en que puede verse reflejado, como el Príncipe de Esquilache.

18. Empleo este término en el sentido de Badía Fumaz (2018 y 2020) porque creo que puede incluirse a Lope como un precedente en la práctica del género.

19. Véanse Carreira (2016) y Montero (2012 y 2020) en cuanto a las relaciones de Olivares con otros poetas, y Florit (2019) el intento lopesco.

Si en la epístola a Antonio Hurtado de Mendoza el yo proyectado por Lope parecía justificarse por sus evidentes anhelos áulicos y peticiones soterradas, con la antiestoica afirmación “quien nada pide no merece nada” (Vega 1989: 1107), de la lectura de *La Circe* se deduce que el anciano Lope creyó merecer mucho, pidió mucho, y apenas encontró eco a sus demandas en palacio, algo que se corresponde con las afirmaciones de su epistolario privado en prosa.

Sin embargo, si las epístolas de *La Circe* no tuvieron el efecto deseado en el campo cortesano o en el literario, sí cumplieron sus otros cometidos, los de los modelos renacentistas tan caros al Fénix: la expresión de una intimidad psicológica y emocional; y la reflexión ética de raíces estoicas y ropaje horaciano.

Bibliografía

- ARANDA, Victoria, “La presencia femenina en los poemas paratextuales de Lope de Vega”, *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XXX (2024), pp. 82-126.
- AZAUSTRE GALLANA, Antonio, “Cuestiones de poética y retórica en los preliminares de Quevedo a las poesías de fray Luis de León”, *La Perinola: revista de investigación quevediana*, VII (2003), pp. 61-102.
- BADÍA FUMAZ, Rocío, “Las poéticas explícitas como género”, *RILCE: Revista de filología hispánica*, XXXIV.2 (2018), pp. 607-628.
- BADÍA FUMAZ, Rocío, “Orígenes y evolución de la poética explícita: del manifiesto a la antología poética”, *Analecta Malacitana (AnMal electrónica)*, XLVI (2019), pp. 75-94.
- BADÍA FUMAZ, Rocío, “De la Poética a la poética explícita: hacia un debate terminológico”, *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, XXXIX (2020), s.p.
- BALAGUER ALBA, Gema, *Diego Félix Quijada y Riquelme en la República de las Letras: estudio y edición de las Soliadas* (1619). Tesis doctoral dirigida por Juan Montero Delgado. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2024.
- BERSHAS, Henry, “Lope de Vega and the Post of Royal Chronicler”, *Hispanic Review*, XXXI.2 (1963), pp. 109-117.
- BLANCO, Mercedes, “La polémica como fermento creativo en el Lope de la vejez (1621- 1635)”, *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XIV (2008), pp. 37-66.
- BORJA Y ARAGÓN, Francisco de, Príncipe de Esquilache, “Dos cartas fechadas en Los Reyes (Lima) el 15 de marzo de 1618 y 21 de abril de 1620 a Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos”, MSS/20210/56/1-2, Biblioteca Nacional de Madrid.
- BORJA Y ARAGÓN, Francisco de, Príncipe de Esquilache, *Las obras en verso de Don Franco de Borja Príncipe de Esquilache*, Madrid, Diego Diaz de la Carrera, 1648.
- BORJA Y ARAGÓN, Francisco de, Príncipe de Esquilache, *Relación y sentencia del virrey del Perú (1615-1621)*, ed. María Inés Zaldívar, New York, IDEA, 2016.
- CALVO, Florencia, “La Égloga a Claudio de Lope de Vega. Sistemas métricos y homenaje literario”, *Romance Notes*, LVII 2 (2017), pp. 317-327.
- CALVO, Florencia, “Lope y Baltasar Elísio de Medinilla: sus epístolas en la estructura de *La Filomena*”, *Atalanta. Revista de las Letras Barrocas*, VIII 2 (2020), pp. 147-160.
- CALVO, Florencia, y Antonio Sánchez Jiménez, eds. *Sección monográfica: “Formado de varias partes un cuerpo, quise que le sirviese de alma mi buen deseo”: los fragmenta de *La Filomena* (1621)*, *Janus: estudios sobre el Siglo de Oro*, X (2021).
- CAMPANA, Patrizia, “Hacia una edición anotada de *La Filomena* de Lope de Vega: la Epístola a don Juan de Arguijo”, en *Edición y anotación de textos: Studia Aurea*, 19, 2025

- Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos: (A Coruña, 25-28 de septiembre de 1996)*, coords. A. Chas Aguión, et al., A Coruña, Universidade da Coruña, 1998, vol. 1, pp. 135-144.
- CAMPANA, Patrizia, “*La Filomena* de Lope de Vega como género literario”, en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*, coords. F. Sevilla Arroyo y C. Alvar Ezquerra, Madrid, Castalia, 2000, vol. 1, pp. 425-432.
- CAMPANA, Patrizia, “Las epístolas de *La Filomena* de Lope de Vega como macrotexto”, *Arte Nuevo. Revista de Estudios Áureos*, VIII (2021), pp. 24-46.
- CARNEIRO, Sarissa, “*La Filomena* de Lope de Vega: pasiones y defensa de la poesía”, *Atalanta: Revista de las Letras Barrocas*, VIII 2 (2020: *La poesía española en la década de 1620: el contexto de “La Filomena” (1621), de Lope de Vega*), pp. 113-126.
- CARREIRA, Antonio, “El modo menor en la lírica del Príncipe de Esquilache”, en *Le plaisir des formes / El placer de las formas en la literatura medieval y del Siglo de Oro*, ed. M. Güell y M.F. Déodat-Kessedjian, Toulouse, Presses universitaires du Midi, 2008.
- CARREIRA, Antonio, “El conde-duque de Olivares y los poetas de su tiempo”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXIV 2 (2016), pp. 429-456.
- CARREÑO, Antonio, “Que érades vos lo más sutil del mundo: de Burguillos (Lope) y Quevedo”, *Calíope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, VIII-2 (2002), pp. 25-50.
- CARREÑO, Antonio, “Leyendo a Quevedo: Lope”, *La Perinola: revista de investigación quevediana*, 14 (2010), pp. 197-220.
- CARREÑO, Antonio, *Que en tantos cuerpos vive repetido. Las voces líricas de Lope de Vega*, Madrid, Cátedra, 2020.
- CASTILLO BEJARANO, Rafael, “La carta de Lope de Vega al príncipe de Esquilache y los poemas fúnebres a Catalina de la Cerda”, *Criticón*, CXLII (2021), pp. 173-187.
- CAYUELA, Anne, “*Adversa cedunt principi magnanimo. Paratexto y poder en el siglo XVII*”, en *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, coord. S. Arredondo, P. Civil, M. Moner, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 379-394.
- COLLANTES SÁNCHEZ, Carlos M., ““Pues vive, escribe, imprime y desengaña”: la re-presentación autorial de Lope de Vega a través de las poesías paratextuales de sus obras”, *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XXX (2024), pp. 52-81.
- DEL ARCO Y GARAY, Ricardo, “El Príncipe de Esquilache, poeta anticulterano”, *Archivo de filología aragonesa*, III (1950), pp. 83-128.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “Hibridismo y amores como autodefensa: la «Epístola de Amarilis a Belardo» y la afilada respuesta de Lope”, *Studia Aurea: Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, XV (2021), pp. 119-144.

- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “¿La indefinición como marca genérica de la epístola en verso?: Orígenes, problemas y praxis”, *Arte Nuevo: Revista de Estudios Áureos*, IX (2022), pp. 1-34.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “La epístola en verso en los Siglos de Oro: ¿una angustia clásica o italiana?”, *Boletín de la Real Academia Española*, CIII 328 (2023a), pp. 567-613.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, “Epístola horaciana: fines, fondo y fortuna de un marbete”, *Revista de Filología Española*, CIII 1 (2023b), pp. 77-99.
- ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel, “Epístolas en clave ficticia de Lope de Vega: a propósito del género y la literariedad”, en *La epístola*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 295-309.
- FLORIT DURÁN, Francisco, ““Vuestra oliva es laurel de mi cabeza”: Lope de Vega y la búsqueda del Parnaso áulico”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XLII (2019), pp. 63-85.
- FOSALBA, Eugenia, “La ironía horaciana en la epístola poética del Siglo de Oro”, *Propaladia*, 3 (2009), pp. 1-16. Disponible en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 2010, 20-09-24, <<https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-ironia-horaciana-en-la-epistola-poetica-del-siglo-de-oro/>>
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, *Imprenta y literatura en el Siglo de Oro: la poesía de Lope de Vega*, Madrid, Orto, 2006.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, “El huerto rehecho: algunas consideraciones acerca de renovación y reescritura en el *Lope de senectute* (con una nota sobre *Amarilis*)”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, XXIV (2013), pp. 80-107.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, “El entramado paratextual de “La Filomena”: modelo editorial y modelo literario”, *Atalanta: Revista de las Letras Barrocas*, VIII 2, 2020 (Ejemplar dedicado a: *La poesía española en la década de 1620: el contexto de “La Filomena” (1621), de Lope de Vega*), pp. 98-112.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, “Ecos y reflejos de la polémica por la *Spongia* (1617) en las aprobaciones y dedicatorias de Lope de Vega”, *Calíope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, XXVI 1 (2021), pp. 58-80.
- GARCÍA AGUILAR, Ignacio, “Con los paratextos de Lope: de las prosas preliminares a la poesía laudatoria”, en *Paratextos y prosa de ficción en el Siglo de Oro: los entresijos de la escritura*, coord. V. Núñez Rivera, A Coruña-Huelva, Universidade da Coruña-SIELAE-Universidad de Huelva, 2024, pp. 179-232.
- GARCÍA VALVERDE, María Luisa y Zahira Véliz, “Don Lorenzo Van der Hamen y León. Vida en la corte y en el exilio en el Siglo de Oro español”, *Reales Sitios*, CLXVII (2006), pp. 2-27.
- GARGANO, Antonio, ““Yo la lengua defiendo”: Lope y la “nueva poesía””, *Anuario Lope de Vega* 14 (2008), pp. 113-131.
- GARGANO, Antonio, “Tomé de Burguillos, un “discípulo inesperado” de Quevedo”, *La Perinola: revista de investigación quevediana* 15 (2011), pp. 131-155.

- GILABERT, Gaston, *El encanto de los dioses: mito, poesía y música en el teatro de Lope de Vega*, Murcia, Universidad de Murcia, 2021.
- GONANO, Eleonora, “Epístola II de Lope de Vega: señorío y poesía”, *Janus: estudios sobre el Siglo de Oro*, X (2021), pp. 101-110.
- GÜELL, Mónica, “Paratextos de algunos libros de poesía del Siglo de Oro. Estrategias de escritura y poder”, en *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*, coord. S. Arredondo, P. Civil, M. Moner, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 19-36.
- GUILLÉN, Claudio, “Las epístolas de Lope de Vega”, *Edad de oro*, XIV (1995), pp. 161-178.
- HORACIO, *Sátiras. Epístolas. Arte poética*, traducción y notas de José Luis Mora-lejo, Madrid, Gredos, 2008.
- HURTADO DE MENDOZA, Diego, *Poesía completa*, ed. José Ignacio Díez Fernández, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007.
- JIMÉNEZ BELMONTE, Javier, “Lope por Lope en la epístola de Claudio”, *Calíope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, VII 2 (2001), pp. 5-22.
- JIMÉNEZ BELMONTE, Javier, *Las “Obras en verso” del Príncipe de Esquilache: amanteurismo y conciencia literaria*, Woodbridge, Tamesis, 2007.
- LADRÓN DE GUEVARA, Mariana, “Matías de Porres: nuevos apuntes sobre la vida y obra de un médico del Siglo de Oro”, *Tiempos Modernos*, XLVII (2023), pp. 59-80.
- LEE, Christina H., “The Rhetoric of Courtship in Lope de Vega’s *Novelas a Marcia Leonarda*”, *Bulletin of Spanish Studies*, LXXX 1 (2003), pp. 13-31.
- LLAMAS, Jacobo, “Lope frente a Góngora y Quevedo: algunas consideraciones sobre La Filomena, La Circe y el Burguillos”, *eHumanista*, 24 (2013), pp. 132-146.
- LÓPEZ D’AMATO, Silvia, “Ensoñación y realidad en la Epístola V, al excelentísimo Señor Conde de Lemos, Presidente de Indias”, *Janus: estudios sobre el Siglo de Oro*, X (2021), pp. 111-123.
- LÓPEZ LORENZO, Cipriano, “De gozques, Anaxandros y griguiescos: Francisco Pérez de Amaya retratado por Lope de Vega”, *Janus: estudios sobre el Siglo de Oro*, X (2021), pp. 70-89.
- LÓPEZ LORENZO, Cipriano, *Lope de Vega como escritor cortesano. La Filomena (1621) y La Circe (1624) a estudio*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2023, 20-09-24, <<https://www.iberoamericana-vervuerst.es/FichaLibro2.aspx?P1=220910>>
- LÓPEZ LORENZO, Cipriano, “El Parnaso de la Vega: una breve mirada a las galerías de ingenios del Fénix”, *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XXX (2024), pp. 183-251.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, ““Nec spe nec metu” y otras empresas o divisas de Felipe II”, en *Emblemática trascendente: hermenéutica de la imagen, iconología del texto*, coord. R. Zafra y J.J. Azanza, Pamplona, Universidad de Navarra, 2011, pp. 435-456.

- MARIAS, Clara, *Conversaciones en verso: la epístola ética del Renacimiento y la construcción del yo poético*, Berlín, Peter Lang, 2020.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Jaime J., “La Amarilis india y su epístola a Lope de Vega”, en *Tradizione, innovazione, modelli: scrittura femminile del mondo iberico e americano*, coord. Emilia Perassi, Roma, Bulzoni, 1996, pp. 87-110.
- MASCIA, Mark J., “Poetry as Theory: Lope de Vega’s “Epístola” as Arbiter of Proper Discourse”, *Hispanic journal*, XXI 2 (2000), pp. 481-500.
- MASCIA, Mark J., “The sonnet as mirror: metapoetry and selfreferentiality in Lope de Vega *Rimas*”, *Calíope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, VII 1 (2001a), pp. 51-72.
- MASCIA, Mark J., “To Judge Through Verse: the Sonnets of Lope de Vega’s *La Circe* and his Engagement with Literature”, *Romanic Review*, XCII 3 (2001b), pp. 331-348.
- MASCIA, Mark J., “Constructing Authority in Lope de Vega’s “Égloga a Claudio”: Self-Referentiality, Literary Judgement, and Ethics”, *Romance notes*, XLV 2 (2005), pp. 181-192.
- MASCIA, Mark J., “Lope de Vega and the Epístolas of Amarilis and Belardo: Poetic Authority and Transatlantic Dialogue”, *Calíope: journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Society*, XXIX 1 (2024), pp. 17-37.
- MILLÉ Y GIMÉNEZ, Juan, “La epístola de Lope de Vega al doctor Gregorio de Angulo”, *Bulletin Hispanique*, XXXVII (1935), pp. 159-188.
- MONTERO DELGADO, Juan, “Olivares y los ingenios andaluces”, *Andalucía en la historia*, XXXVI (2012), pp. 16-19.
- MONTERO DELGADO, Juan, “Poetas andaluces en torno a 1621: retazos de un panorama”, *Atalanta: Revista de las Letras Barrocas*, VIII 2 (2020: *La poesía española en la década de 1620: el contexto de “La Filomena” (1621), de Lope de Vega*), pp. 68-82.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe, “A Claudio. Estudio, edición y notas”, en *La vega del Parnaso de Lope de Vega*, ed. Felipe Pedraza Jiménez y Pedro Conde Parra- do, t. II, Cuenca, Universidad de Castilla-la Mancha, 2016.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe, “A Claudio, de Lope de Vega, al trasluz: entre manuscritos e impresos”, en *Antes se agotan la mano y la pluma que su historia: homenaje a Carlos Alvar*, ed. Constance Carta, Sarah Finci y Dora Manche- va, San Millán de la Cogolla, Fundación San Millán de la Cogolla – Cilen- gua, vol. 2, 2017, pp. 1621-1638.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe, “José Ortiz de Villena, amigo y editor de Lope de Vega”, *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, XXVIII (2022), pp. 205-261.
- PINEDA, Victoria, “Lope historiógrafo. Para una lectura de la ‘Epístola a fray Plácido de Tosanto’s”, *Arte Nuevo. Revista de Estudios Áureos*, IV (2017), pp. 219-271.
- PORTEIRO CHOUCIÑO, Ana María, “La recepción en las epístolas poéticas de Lope de Vega”, en *Lectores, ediciones y audiencia: la recepción en la literatura*

- hispánica, coord. María Cecilia Trujillo, Vigo, Academia del Hispanismo, 2008, pp. 461-466.
- RAMOS NOGALES, Rafael, “Dos poemas en un volumen facticio de Módena”, *Anuario Lope de Vega: Texto, literatura, cultura*, XXIX (2023), pp. 400-430.
- RIVERA SALMERÓN, Esperanza, “Vaivenes de un tópico: la contraposición corte y aldea en el último Lope de Vega”, *Revista de Literatura*, LXXI 162, (2019), pp. 423-449.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la privanza perfecta*, Madrid, Polifemo, 2017.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, *Olivares: Reforma y revolución en España (1622-1643)*, Madrid, Arzalia Ediciones, 2023.
- ROZAS, Juan Manuel, “Lope de Vega y Felipe IV en el ciclo de senectute”. *Discurso de apertura de curso 1982-83*, Badajoz, Universidad de Extremadura, 1982, 20-09-24, <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/lope-de-vega-y-felipe-iv-en-el-ciclo-de-senectute-0/html/ff8da5d0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_14.html#I_0>
- ROZAS, Juan Manuel, “El género y el significado de la “Egloga a Claudio” de Lope de Vega”, en *Serta philologica. F. Lázaro Carreter: natalem diem sexagesimum celebranti dicata*, Madrid, Cátedra, vol. 2, 1983, pp. 465-484.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, “Lope en viaje al Parnaso. Otro “Laurel de Apolo” en la epístola “A Juan de Piña””, *Atalanta. Revista de las Letras Barrocas*, VIII 2 (2020), pp. 161-178.
- SABA, Mariano, “Del todo y sus partes: pertinencia de la epístola a Francisco de la Cueva y Silva dentro de *La Filomena* de Lope de Vega”, *Janus: estudios sobre el Siglo de Oro*, X (2021), pp. 90-100.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio, *El pincel y el Fénix: pintura y literatura en la obra de Lope de Vega Carpio*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2011.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio, *Lope de Vega: el verso y la vida*, Madrid, 2018, Cátedra.
- SOBEJANO, Gonzalo, “La digresión en la prosa narrativa de Lope y en su poesía epistolar”, en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1978, vol. 2, pp. 469-494.
- SOBEJANO, Gonzalo, “Lope de Vega y la epístola poética”, en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, coord. M. García Martín, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, vol. 1, pp. 17-36.
- SOBEJANO, Gonzalo, “Confianza y literatura: Las epístolas poéticas de Lope de Vega”, *Insula: revista de letras y ciencias humanas*, DXX (1990), pp. 17-20.
- SOBEJANO, Gonzalo, “Anotaciones a la epístola “A Claudio” de Lope de Vega”, en *Silva: studia philologica in honorem Isaías Lerner*, coord. I. Lozano y J.C. Mercado, Madrid, Castalia, 2001, pp. 659-674.
- STORCH, José Gabriel y A. Gascón Rico, coord. *Homenaje a Juan de Pablo Bonet. Pionero de la educación oral de los sordos*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 2020.

- TORRE, Francisco de, *Obras del bachiller Francisco de la Torre. Dalias a la impresión Francisco de Quevedo Villegas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1631.
- TRABADO CABADO, José Manuel, “Sátira y modularidad genérica en la epístola a Francisco de la Cueva y Silva de Lope de Vega”, en *Norte y sur: la sátira, transferencia y recepción de géneros y formas textuales: estudios de literatura comparada*, coord. M.L. Cuesta Torre *et al.*, León, Universidad de León, 2002, pp. 421-436.
- TUBAU, Xavier, “Poesía y filosofía en *La Circe* de Lope de Vega”, *Anuario Lope de Vega. Texto, Literatura, Cultura*, XVII (2001), pp. 127-164.
- VEGA, Garcilaso de la, *Obra poética y textos en prosa*, ed. Bienvenido Morros, Barcelona, Crítica, 1995.
- VEGA CARPIO, Lope de, *La Filomena, con otras diversas rimas, prosas y versos*, en casa de la viuda de Alonso Martín, Madrid, a costa de Alonso Pérez, 1621. Biblioteca Nacional de Portugal, E. 3777 P, 20-09-24, <<https://purl.pt/12382/2/>>
- VEGA CARPIO, Lope de, *La Circe con otras rimas y prosas al excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares*, en casa de la viuda de Alonso Martín, Madrid, a costa de Alonso Pérez, 1624.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Laurel de Apolo con otras rimas*, Madrid, Juan González, 1630. Biblioteca Nacional de España, R/177, 20-09-24, <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000045736&page=1>>
- VEGA CARPIO, Lope de, *Laurel de Apolo*, ed. Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2007.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Obras poéticas*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1989.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Poesía. Tomo IV. La Filomena. La Circe*, Madrid, Fundación Castro, 2003.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Rimas*, ed. Antonio Sánchez Jiménez y Fernando Rodríguez-Gallego, Madrid, Real Academia Española - Espasa, 2022.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, ed. Macarena Cuiñas Gómez, Madrid, Cátedra, 2008.
- VEGA CARPIO, Lope de, *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, ed. Ignacio Arellano, Madrid-Frankfurt, Iberoamerica-a-Vervuert, 2019.
- VEGA CARPIO, Lope de, *La vega del Parnaso*, ed. Felipe Pedraza Jiménez, y Pedro Conde Parrado, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, t. I, 2015 y t. II, 2016.
- VEGA CARPIO, Lope de y Diego de Colmenares, “Lope de Vega crítico de Góngora. Cartas de Lope “a un señor de estos reinos”. Respuestas de Colmenares”, ed. Pedro Conde Parrado, París, e-Spania Books, 2020, 20-09-24, <<http://books.openedition.org/esp/2173>>
- VILLARREAL BRASCA, Amorina, “Los difusos límites de la corrupción: el juicio de residencia al virrey príncipe de Esquilache, 1615-1621”, *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, XLVII (2021): Co-

- rrupción y conflicto en el gobierno virreinal de América, siglos XVII y XVII), pp. 15-37.
- VINATEA, Martina, ““Con gran razón, a tu valor inmenso, consagran mil deidades sus labores”: la Epístola de Amarilis a Belardo como defensa de la obra de Lope de Vega”, *Janus: estudios sobre el Siglo de Oro*, X (2021), pp. 151-168.
- VITALI, Noelia, “Juegos especulares y entramado poético en la Epístola a don Juan de Arguijo de *La Filomena*”, *Janus: estudios sobre el Siglo de Oro*, X (2021), pp. 138-150.
- ZAMORA LUCAS, Florentino, *Lope de Vega, censor de libros*, Larache, Artes Gráficas Boscá, 1941.
- ZAMORA LUCAS, Florentino, *Lope de Vega. Poesías preliminares de libros*, Madrid, CSIC, 1961.

